



SANTA ANA
BME - GROWTH
Palacio de la Bolsa
Plaza de la Lealtad, 1
28014 Madrid

Madrid, 1 de julio de 2026

COMUNICACIÓN - SANTA ANA GLOBAL ENTERPRISES, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME Growth de BME MTF Equity, ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a la sociedad SANTA ANA GLOBAL ENTERPRISES, S.A. (en adelante, “**Santa Ana**” o la “**Sociedad**”, indistintamente).

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Participaciones significativas a 30 de junio de 2026

La relación de accionistas con una posición igual o superior al 5 % del capital social a 30 de junio de 2026, considerando que el total del capital social está compuesto por 6.521.073 acciones es la siguiente:

Accionista	Número de acciones directas	Porcentaje del capital directo	Porcentaje del capital total
GEM Capital Luxembourg S.à r.l.	3.347.028	51,33%	51,33%
ABUBILLA-4, S.L.	676.704	10,38 %	10,38 %
Rafael Guardans Cambó	416.142	6,38 %	6,38 %
Total	4.448.874	68,08%	68,08%

El Consejo de Administración no tiene conocimiento de la existencia de otros accionistas con una posición igual o superior al 5 % del capital social a fecha 30 de junio de 2026, ni de que ningún accionista de los arriba indicados ostente participación indirecta en la Sociedad, como puede observarse en la tabla.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020, se indica que la información

comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional.

Atentamente,

ABUBILLA-4, S.L.

Representada por D. José Antonio Fernández Gallar
Presidente del Consejo de Administración
Santa Ana Global Enterprises, S.A.